



El ICAB pone en marcha un servicio de mediación on-line

El Centro de Mediación del Colegio de Abogados de Barcelona (CEMICAB) pone en marcha el servicio de mediaciones on-line. Así lo ha anunciado la diputada de la Junta de Gobierno responsable de este Centro, Mercè Claramunt, en el marco del primer Congreso de Mediación de la Abogacía, que se está llevando a cabo desde ayer y hasta mañana en la sede del Colegio de Abogados de Barcelona.

El nuevo servicio, accesible desde la página web del CEMICAB (www.cemicab.cat), tiene el objetivo de dotar a los abogados mediadores de este centro de una herramienta innovadora y vanguardista que permite llevar a cabo reuniones entre las partes por videoconferencia sincrónica pero con las mismas garantías de privacidad de la información y de confidencialidad que las sesiones presenciales.

“Se trata de una herramienta que conlleva un ahorro de tiempo, evita gastos de desplazamiento, y rompe la barrera de las distancias y de las lenguas, evita la tensión de afrontar situaciones desconocidas, no requiere de software especial, permite interacción flexible y puede acelerar los procesos de toma de decisiones”, ha argumentado Mercè Claramunt.

La elección de la mediación on-line será una decisión de las partes y de la persona mediadora, que deberá evaluar si es adecuado o no el procedimiento para este sistema en función de ...